

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 27 de junio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2018/2019 en el Campus de Granada, para atender necesidades de investigación urgentes e inaplazables.*

En el ámbito de las competencias establecidas en la Ley Orgánica 6/2001 de 20 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, de la Junta de Andalucía y, una vez obtenida la Orden de 18 de junio de 2018, de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Granada, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el curso 2018-2019, la Universidad de Granada ha acordado convocar las siguientes plazas de Profesor Ayudante Doctor para el Campus de Granada, al objeto de poder atender necesidades docentes urgentes e inaplazables:

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/9/PAD/1819	Biología Celular	TC	1	Docencia propia del área
2/9/PAD/1819	Bioquímica y Biología Molecular I	TC	1	Docencia propia del área
3/9/PAD/1819	Bioquímica y Biología Molecular III	TC	2	Docencia propia del área
4/9/PAD/1819	Ciencia Política y de la Administración	TC	2	Docencia propia del área
5/9/PAD/1819	Composición Arquitectónica	TC	1	Docencia propia del área
6/9/PAD/1819	Derecho Internacional Privado	TC	1	Docencia propia del área
7/9/PAD/1819	Dibujo	TC	3	Docencia propia del área
8/9/PAD/1819	Didáctica de la Expresión Musical	TC	2	Docencia propia del área
9/9/PAD/1819	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	3	Didáctica de la Lengua y la Literatura Española
10/9/PAD/1819	Didáctica y Organización Escolar	TC	3	Docencia propia del área
11/9/PAD/1819	Enfermería	TC	3	Docencia propia del área
12/9/PAD/1819	Estadística e Investigación Operativa	TC	4	Docencia propia del área
13/9/PAD/1819	Filología Eslava	TC	1	Docencia en Lengua y Literatura Rusa
14/9/PAD/1819	Filología Francesa	TC	7	Docencia propia del área
15/9/PAD/1819	Filología Griega	TC	1	Docencia propia del área
16/9/PAD/1819	Filología Inglesa	TC	7	Docencia propia del área
17/9/PAD/1819	Fisicoquímica	TC	1	Docencia propia del área
18/9/PAD/1819	Fisiología Vegetal	TC	1	Docencia propia del área
19/9/PAD/1819	Fundamentos del Análisis Económico	TC	1	Docencia propia del área
20/9/PAD/1819	Historia del Arte	TC	1	Docencia propia del área
21/9/PAD/1819	Historia y Ciencias de la Música	TC	1	Docencia propia del área
22/9/PAD/1819	Lengua Española	TC	1	Docencia propia del área
23/9/PAD/1819	Microbiología	TC	1	Docencia propia del área
24/9/PAD/1819	Parasitología	TC	1	Docencia propia del área
25/9/PAD/1819	Pintura	TC	1	Docencia propia del área
26/9/PAD/1819	Psicología Evolutiva y de la Educación	TC	4	Docencia propia del área
27/9/PAD/1819	Teoría e Historia de la Educación	TC	3	Docencia propia del área
28/9/PAD/1819	Trabajo Social y Servicios Sociales		1	Docencia propia del área
29/9/PAD/1819	Traducción e Interpretación	TC	1	Docencia en Traducción/Interpretación Inglés

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
30/9/PAD/1819	Traducción e Interpretación	TC	1	Docencia en Traducción/Interpretación Francés

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de P.D.I. de esta Universidad (Edificio Santa Lucía, calle Santa Lucía, núm. 8) y en la página web de este Servicio ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 27 de junio de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.